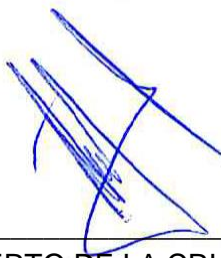


A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes, encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este conducto hago del conocimiento de los visitantes de esta página que respecto a lo que establece el artículo 8, fracción V inciso s) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. “los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados” Durante el mes de **AGOSTO** del 2017 no se erogó de hacienda cantidad alguna para este concepto.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO”
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO
01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017



L.C.P MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO